Factura: 001-002-000117304

20191701002P02495

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701002P02495

ACTO O CONTRATO:	
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JUNIO DEL 2019, (17:32)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FLORES REALES DE COTOPAXI SL	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	B87380168	ESPAÑOLA	REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN ALFREDO VERDEZOTO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

11252

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA: **FLORES REALES DE COTOPAXI SL**

A FAVOR DE: **JENNY ALICIA BERMEO GUERRERO**

CUANTIA: **INDETERMINADA**

DI: 2, COPIAS

ESCRITURA No. 2019-17-01-02-P-

E.S.

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes siete (07) de junio del año dos mil diez y nueve, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece a la celebración de esta escritura la compañía FLORES REALES DE COTOPAXI SL, con número de identificación fiscal en España NIF B87380168, debidamente representada por su representante legal, señor Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de Representante legal conforme al documento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad estadounidense, entendido en el idioma español, mayor de edad, estado civil casado, y domiciliado en Miami, Estados Unidos de Norte América, 2020 NW 89th Place Doral, pero de paso por la ciudad de Quito, correo electrónico edwinv@royalcorp.net, teléfono 022365269. El

compareciente, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su pasaporte, cuya copia se adjunta a este instrumento público. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "**SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente de Poder Especial conforme a las siguientes cláusulas: **COMPARECIENTE.-** Comparece el señor Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de representante legal de la compañía FLORES REALES DE COTOPAXI SL, de nacionalidad estadounidense, entendido en el idioma español, mayor de edad, estado civil casado, y domiciliado en Miami, Estados Unidos de Norte América, pero de paso por la ciudad de Quito. **ANTECEDENTE.-** La compañía FLORES REALES DE COTOPAXI SL., con domicilio en 28001 Madrid – España, calle Príncipe de Vergara, número 31, 2ª. Izquierda, es accionista de la compañía ecuatoriana **ROYALFLOWERS S.A.**, que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 22 de mayo de 1992, ante el Dr. Manuel Moreta Castillo, Notario tercero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de junio de 1992; y, adoptó una nueva codificación de su estatuto social mediante escritura pública del 01 de julio del 2015, celebrada ante la Notaría Segunda de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de julio del 2015. **PODER ESPECIAL.-** Por lo expuesto, yo, Edwin Alfredo Verdezoto, en mi calidad de representante legal de la compañía FLORES REALES DE COTOPAXI SL., por medio de la presente otorgo Poder Especial a favor de la señora JENNY ALICIA BERMEO GUERRERO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, con cédula de ciudadanía número uno siete uno uno siete cinco cero cinco cero tres (1711750503), para que proceda a representar los derechos que ejerzo como accionista y pueda desempeñar cualquiera de las siguientes actividades: a) Representar a la compañía FLORES REALES DE COTOPAXI S.L. como

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

accionista ante ROYALFLOWERS S.A.; b) Comparecer en mi representación a toda clase de Juntas Generales de Accionistas con voz y voto, y suscriba las mismas con su sola firma; c) Ejercer todos los derechos que como accionista se contempla en la Ley de Compañías, reglamentos y demás resoluciones societarias; d) Delegar el presente poder a un tercero, en todo o en parte; e) Autorizar a un tercero para que lo represente en Junta General cuando sea necesario y no pueda hacerlo de forma directa; f) Realizar todo los actos y/o negocios jurídicos que estén permitidos para los accionistas que en este caso es una compañía extranjera accionista de una compañía ecuatoriana. Este mandato no se tendrá por revocado, anulado, limitado o suspendido en manera alguna, aunque interviniera personalmente en las actividades precitadas. En caso de oscuridad o duda en la interpretación o aplicación del presente mandato, se resolverá lo más favorable para la mandataria. Usted, señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento público." HASTA AQUÍ la minuta que se encuentra firmada por la Abogada Soledad Acosta Tapia, Abogada con Matrícula Profesional número diez mil novecientos ochenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

EDWIN ALFREDO VERDEZOTO
PASP. NO. 546097280

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Lopez
Quito - Ecuador

CERTIFICACION ESPECIAL

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia por escrito de don Edwin Alfredo Verdezoto en la que se solicita certificación sobre la sociedad **"FLORES REALES DE COTOPAXI SL"**, comprensiva de domicilio, administrador, CIF, datos de constitución, y socios fundadores, ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. Que en la inscripción 1ª y única de la hoja número M-607843, folio 210 y siguientes, del tomo 32774 extendida el 22 de octubre de 2015 en virtud de primera copia de la escritura otorgada el 13 de octubre de 2015 ante el notario de Madrid don Alberto Mateos Arroyo, con el número 931, consta inscrita en este Registro Mercantil la sociedad de **responsabilidad limitada "FLORES REALES DE COTOPAXI SL"**, la cual fue constituida mediante dicha escritura, con CIF **B-87380168.**

En la misma inscripción figuran, entre otros particulares, los siguientes:

a-el nombramiento como administrador único, por tiempo indefinido, de **don Edwin Alfredo Verdezoto**, quien aceptó el cargo.

b-el domicilio se establece en **Madrid, calle Principe de Vergara, 31, 2º izquierda.**

c- el capital social es de tres mil euros, representado por tres mil participaciones de un euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 3000, ambos inclusive, totalmente suscrito y desembolsado por don **Edwin Alfredo Verdezoto como socio único fundador.**

2. No figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares expresados.

3. No figura inscrita la disolución ni la liquidación, por lo que continua vigente.

4. No resulta del **libro diario** ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Esta certificación va extendida esta hoja de papel timbrado de este Registro.

Madrid, catorce de enero de dos mil dieciséis.

El registrador mercantil,

Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 1142/2016
Honorarios: S/M.

LEGITIMACIÓN.- El que suscribe, en su condición de registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid, legitima la firma que antecede del registrador cuyo nombre consta en el sello estampado al lado de la misma.
Madrid, a dieciocho de enero de dos mil dieciséis.

...de la Ley Organica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de caracter personal queda informado de que:
...personales expresados en el presente documento han sido incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador
...del tratamiento de el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con

0042

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	España
El presente documento público This public document/Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	CALVO GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	REGISTRADOR
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	REGISTRO MERCANTIL DE MADRID
Certificado Certified/Attesté	
5. en at/à	MADRID
6. al día the/le	20/01/2016
7. por by/par	ALVAREZ PEÑA , INES JEFE DE EQUIPO
8. bajo el número Nº/sous nº	SLGAF/2016/003378
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	
10. Firma: Signature: Signature:	Firma válida ALVAREZ PEÑA , IN

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://sede.mjusticia.gob.es/eregistor

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:k5kI-y7LU-J0EQ-UpbB

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see https://sede.mjusticia.gob.es/eregistor

Verification code of the Apostille (*): AP:k5kI-y7LU-J0EQ-UpbB

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

---

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : https://sede.mjusticia.gob.es/eregistor

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:k5kI-y7LU-J0EQ-UpbB

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publiques.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification code characters set / Ensemble de caractères du code de vérification:
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789+/= (64 + =)

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 2 foja(s) útil(es) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado
Quito a 01 Diciembre 2011
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 2 foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 22 ENE 2016
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 1 foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 07 JUN 2019
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

CK6288218

02/2015

NOTARIA DE D. ALBERTO MATEOS ARROYO
NIHIL PRIUS FIDE
MADRID

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO E INVERSIONES

DECLARACIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN SOCIEDADES NO COTIZADAS, SUCURSALES Y OTRAS FORMAS DE INVERSIÓN

Modelo **D-1A**

Hoja nº 1 de 1

¡ NO SELLAR NI ESCRIBIR SOBRE EL CODIGO DE PUNTOS !

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
ENTRADA
14 OCT 2015
REGISTRO GENERAL

Declaración Nº: B87380168_D1A_3230026

¿Es rectificación? Sí ☐ No ☒

En caso afirmativo indique el número del TE1, MC1A o D-1A a rectificar

Si la inversión requiere declaración previa indique: DP-1 nº ____ Fecha: ____

¿Está afectada la inversión que se declara por un régimen especial? Sí ☐ No ☒

En caso afirmativo, ¿Ha cumplido la legislación sectorial específica? Sí ☐ No ☐

¿Requiere autorización? Sí ☐ Fecha: ____

D-1B de procedencia
Nº ____
Nº ____
Nº ____
Nº ____

I Datos de la empresa española objeto de la inversión

1. Razón social: FLORES REALES DE COTOPAXI, SL — NIF: B87380168

Calle/Plaza/Avda.: CL — Nombre de la vía pública: PRÍNCIPE DE VERGARA — Número: 31

Código Postal: 28001 — Municipio: MADRID — Provincia: MADRID

Actividad principal (en caso de holding, actividad de la filial más representativa del grupo): Actividades de las sociedades holding — CNAE: 6420 — Holding sociedades españolas ☐ extranjeras ☐

2. Forma jurídica y participación en otras sociedades españolas
Forma jurídica: 01
Número de empresas participadas: 0

3. Datos económicos

	Antes de la inversión	Después de la inversión
3.1. Capital social/Dotación	0,00 €	3.000,00 €
3.2. Fondos propios	0,00 €	3.000,00 €
3.3. Porcentaje de participación extranjera	0,000 %	100,000 %

II Datos del inversor

4. Titular de la inversión
Apellidos y nombre o razón social: VERDEZOTO, EDWIN ALFREDO
Domicilio: 6140 SW, 90TH ST, MIAMI
País: ESTADOS UNIDOS (INCLUIDO P. RICO) — Cód. País: US

5. Participación en la empresa española

	Antes inversión	Después invers.
Porcentaje	0,000 %	100,000 %
Acceso al Consejo de Administración	Sí ☐ No ☒	Sí ☒ No ☐

6. Titulares últimos del titular no residente

	Apellidos y nombre o razón social del titular último	Bolsa	País	Participación en el titular(%)
6.1	VERDEZOTO, EDWIN ALFREDO	☐	US	100,000 %
6.2		☐		
6.3		☐		

III Datos de la inversión extranjera

7. Operación: Clase: 01 — Fecha de realización: 13/10/2015 — Importe nominal: 3.000,00 € — Importe efectivo: 3.000,00 €

8. CC.AA.

Código	Porcentaje
13	100,000 %
Resto	0,000 %

9. En caso de adquisición, indíquese el número de transmitentes, su nombre o razón social y su país de residencia
Número de transmitentes: ____
Apellidos y nombre o razón social: ____ País: ____

10. Medios de aportación

Código	Importe	Código	Importe	Código	Importe
01	3.000,00 €				

11. Razón de la inversión: 03

IV Diligencias

12. Declaración: Don/Dª ALFONSO GARRIDO PICON
con domicilio en MADRID calle PRINCIPE DE VERGARA nº 31 con DNI nº 50448056V
En nombre propio o en representación de EDWIN ALFREDO VERDEZOTO
Suscribo los datos de esta declaración
MADRID, 13 de OCTUBRE de 2015 (firma)

13. Diligencia del fedatario público
Doy fe de que no existe contradicción entre los datos que figuran en esta declaración y el documento público por mí autorizado
Fecha: 13-10-2015 — Nº de protocolo: 931
Nombre, dirección y teléfono del fedatario público:
ALBERTO MATEOS ARROYO
NOTARIO
Goya, 20 - 2º Izda.
Tfnos.: 91 426 22 40 - 91 426 22 41
Fax: 91 431 13 59
28001 MADRID

14. Apellidos y nombre o razón social, NIF y domicilio para notificaciones:
FLORES REALES DE COTOPAXI, SL
C/PRINCIPE DE VERGARA 31,2º IZQ
MADRID
Código Postal: 28001 — Teléfono: 917817194
Correo electrónico: SG@BLAW.ES

MODELO D1A. R05 / X10 / J1.8.0_51 / C55_W

ESPACIO RESERVADO PARA EL ORGANISMO DECLARANTE/FEDATARIO PÚBLICO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de ..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 07 JUN 2019

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

PASSPORT
PASAPORTE
USA

P USA 546097280

Surname / Nom / Apellidos
VERDEZOTO
Given Names / Prénoms / Nombres
EDWIN ALFREDO
Nationality / Nationalité / Nacionalidad
UNITED STATES OF AMERICA
Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento
09 Jul 1973
Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento
EGUADOR
Sex / Sexe / Sexo
M
Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición
10 Aug 2016
Authority / Autorité / Autoridad
United States
Department of State
Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de caducidad
09 Aug 2026
Endorsements / Mentions supplémentaires / Anotaciones
SEE PAGE 51
USA

P<USAVERDEZOTO<<EDWIN<ALFREDO<<<<<<<<<<<<<<<
5460972805USA7307096M2008099276438341<170840

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 1 foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 07 JUN 2019

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura pública de **PODER ESPECIAL** otorgada por **FLORES REALES DE COTOPAXI SL** a favor de **JENNY ALICIA BERMEO GUERRERO,** debidamente firmada y sellada en Quito, siete de junio del año dos mil diecinueve.

J. S.

DRA. PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIA 02
QUITO
49807 3